



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE LOS MOROS

Corrección de errores

Advertido error en el anuncio número 2013-05048 de aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2013, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, número 120, de fecha 27 de junio de 2013, se corrige el importe del presupuesto resumido a nivel de capítulos, quedando de la siguiente manera:

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	6.400,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	11.000,00
4.	Transferencias corrientes	23.400,00
6.	Inversiones reales	20.000,00
	Total presupuesto	60.800,00

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	6.800,00
2.	Impuestos indirectos	1.000,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.400,00
4.	Transferencias corrientes	8.600,00
5.	Ingresos patrimoniales	33.000,00
7.	Transferencias de capital	6.000,00
	Total presupuesto	60.800,00

En Pinilla de los Moros, a 3 de septiembre de 2013.

El Alcalde,
Juan Antonio Redondo Andrés